INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID 405.416.-

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, se procedió con el inicio de la evaluación a partir del día martes 15 del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:00 horas, en el Salón de la Intendencia Municipal, donde los miembros del Comité fija reuniones a objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID 405.416.-**

INTRODUCCION.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60,61,62,63,64,65, y 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19; el Comité de Evaluación, conformado por **Resolución I.M. Nº 190/2022**, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones de presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Héctor Parodi, Director Jurídico.-**
- **Sra. Karina Valdovinos, Directora de la Dcción. de Administración y Finanzas.-**
- **Lic. Graciela Rojas, Coordinadora Financiera.-**
- **Abg. Edson Gamarra, Director de Gabinete**
- **Ing. Paola Ferrari, Coordinadora de Evaluaciones.-**

En ese contexto, se eleva a la Máxima Autoridad el presente informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta presentada en el presente proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2021,** en los siguientes términos:

ANTECEDENTES.

- Publicación en SICP 18-02-2022.
- Se ha invitado a Potenciales Oferentes conforme al ART. 34 inc. A DE LA LEY 2051/03" DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", con fuente de financiamiento "GENUINO".
- Carta de Invitación y Adendas.
- Reporte del llamado con ID 405.416.

ACTO DE APERTURA DE OFERTA

La apertura de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID 405.416,** tuvo lugar el día lunes 14 del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las 08:30 hs, en la D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo.

Según Acta de Apertura se cuenta con las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	RUC	Monto Ofertado
1	JUAN VICTOR SILVA BOGADO	3779335-7	Precio Unitario: Gs. 35.980.000.- Monto Mínimo: Gs. 88.000.000.- Monto Máximo: Gs. 176.000.000
2	19 DE ENERO S.R.L.	80098902-3	Precio Unitario: Gs. 25.625820.- Monto Mínimo: Gs. 88.000.000.- Monto Máximo: Gs. 176.000.000

Héctor U. Parodi Medina
Abog. Mat. Nº 12.000

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

N°	Oferente	RUC	Monto Ofertado
3	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	3193461-7	Precio Unitario: Gs. 30.738.000.- Monto Mínimo: Gs. 88.000.000.- Monto Máximo: Gs. 176.000.000

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No se realizaron observaciones en el acto de aperturas de sobres.

Se procede a estudiar a las ofertas conforme lo indica el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en su artículo 63, - Método de evaluación, dispone lo siguiente:

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

Que de conformidad a la *SECCION VI EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS* del DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19, *ART, 61 DOCUMENTOS SUSTANCIALES,* las documentaciones consideradas como sustancial, constituyen 1. *El formulario de Oferta y la lista de precios debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Asimismo, se establece que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO	19 DE ENERO S.R.L.	CMGV GRAFIC IMPORT -INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
A) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE SIPE N° 1682827	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1683542
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE SIPE N° 1682827	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1683542

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6902

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO	19 DE ENERO S.R.L.	CMGV GRAFIC IMPORT -INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1682827	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1682827	NO APLICA
E) Oferentes en Consorcio.			
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

- **EVALUACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:**

Criterios de calificación legal.	DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO	19 DE ENERO S.R.L.	CMGV GRAFIC IMPORT - INSUMOS Y SERVICIOS- RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, declaración que forma parte del formulario de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U Paroci Molina
Abog. Matr. N° 5402

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Criterios de calificación legal.	DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO	19 DE ENERO S.R.L.	CMGV GRAFIC IMPORT - INSUMOS Y SERVICIOS- RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, utilizó la siguiente metodología: _ incisos a) del artículo 40 de la Ley: Se verificó los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 _ incisos b) del artículo 40 de la Ley: No se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", según la base de datos del SINARH.	Cumple: el oferente ni su personales claves o representantes no forma parte del registro de personal de la convocante. Según certificado N° 2848940 del SINARH, de fecha 18 de marzo de 2022 no se encuentran actualmente registros del representante legal de la empresa ni de los socios o accionistas.	Cumple: el oferente ni su personales claves o representantes no forma parte del registro de personal de la convocante. Según certificados N°.2848968 y 2848975 del SINARH, de fecha 14 de febrero de 2022 no se encuentran actualmente registros del representante legal de la empresa ni de los socios o accionistas.	Cumple: el oferente ni su personales claves o representantes no forma parte del registro de personal de la convocante. Según certificados N° 2848930 del SINARH, de fecha 18 de marzo de 2022 no se encuentran actualmente registros del representante legal de la empresa ni de los socios o accionistas.
RESULTADO	**CUMPLE.**	**CUMPLE.**	**CUMPLE.**

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la empresa participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40, incisos a y b de la Ley 2051/03

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los criterios establecidos en la Carta de Invitación y Adendas,** al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al final como parte integral del presente informe.-

CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art.26. de la Ley N° 2051/03 y el Art.63 del Decreto N° 2992/19, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por las firmas **DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO** siendo el monto unitario total ofertado de Gs. **27.881.587,** como se puede observar en la Tabla Comparativa de Ofertas.-

Se ha procedido a la solicitud del visto bueno para realizar la corrección aritmética, la empresa **DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO,** ha remitido el visto bueno vía nota de contestación:

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6802

Kazina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Verde c/ Vista Alegre - Villa Elisa
E: distribuidoravicsil@gmail.com
0971 298 363

DISTRIBUIDORA VICSIL

Villa Elisa, 17 de marzo de 2022

Señor
LIC. JOSE E. TREBASTONI – DIRECTOR UOC
Municipalidad de San Lorenzo
Presente

REF.: ADQUSICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM ID 405416

De nuestra consideración:

La empresa Distribuidora Vicsil, con RUC 3779335-7, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Juan Victor Silva Bogado, con cédula de identidad Nº 3779335, formula el presente escrito donde **aceptamos la aplicación de la corrección aritmética** que por un error involuntario se ha tipeado de manera incorrecta.

Aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente,

DISTRIBUIDORA VICSIL

Lic. Juan Victor Silva Bogado
Propietario
DISTRIBUIDORA VICSIL
BIENES Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES, CONFORME A LA RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020

Se aclara que de acuerdo a los. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN LEGAL (a) Análisis del precio ofertado, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinte y cinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

Por nota fue solicitado el desglose de precios unitarios de los ítems 14, 15, 16, 17 debido a que los ítems ofertados se encuentran por encima del precio referencial (20%) y para el ítem 19 debido a que los ítems ofertados se encuentran por debajo del precio referencial (-35%) a la empresa **DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO** La empresa remite el desglose y composición de su precio, en el que se detalla que para la composición de su precio como se detalla a continuación:

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molinas
Abog. Matr. Nº 6502

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Fecha: 16/09/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA

Formulario de Explicación Detallada de la Composición del Precio Ofertado

"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM." con ID: 405416

A continuación realizo la Explicación Detallada de la Composición del precio ofertado, para su análisis, con el cual puedo demostrar que el precio unitario ofertado en los ítems 14, 15, 16, 17 y 18, es suficiente para cubrir el costo del bien a ser entregado y la entrega correspondiente del mismo.

Item 14: TONER KONICA CSP (NEGRO) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)				
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM." con ID: 405416			UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
A) Equipo a Utilizar	Modelo Equipos	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas menores		0.00	0.000	0
				0
			A) Total Gs.	0
B) Mano de Obra	Cantidad de trabajadores	Horas de c/ trabajador mes/cal	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Personal para entrega	1	1.00	10.000	10.000
				0
				0
			B) Total Gs.	10.000
C) Producción del Equipo p/h =	1.000		Costo Horario (B+C)	10.000
D) Costo Unitario de la Ejecución (A + B) / C = D				10.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
TONER KONICA CSP (NEGRO) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	1.00	770.000	770.000
				0
				0
			Total E Gs.	770.000
F) Transporte	DMT Km	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte terrestre para entrega de bienes		3.00	1.500	4.500
				0
			Total F Gs.	4.500
Costo Directo Total: (D + E + F)				784.500
Gastos Generales (% s/ (CDT)) (GG)		Gs.	1,00%	7.845
Beneficios e Impuestos (% s/ (CDT)) (BI)		Gs.	11,04%	86.655
Costo Unitario (CDT + G.G + BI) (CU)		Gs.		879.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%	79.091
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)				958.091

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	TONER KONICA CSP (NEGRO) PARA IMPRESORA KONICA-MINOLTA (ORIGINAL) PARA KONICA MINOLTA	Unidad	UNIDAD	1	980.000	980.000

CONTRATACIÓN DIRECTA

Formulario de Explicación Detallada de la Composición del Precio Ofertado

"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM." con ID: 405416

A continuación realizo la Explicación Detallada de la Composición del precio ofertado, para su análisis, con el cual puedo demostrar que el precio unitario ofertado en los ítems 14, 15, 16, 17 y 18, es suficiente para cubrir el costo del bien a ser entregado y la entrega correspondiente del mismo.

Item 15: TONER KONICA CSP (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)				
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM."			UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
A) Equipo a Utilizar	Modelo Equipos	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas menores		0.00	0.000	0
				0
			A) Total Gs.	0
B) Mano de Obra	Cantidad de trabajadores	Horas de c/ trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Personal para entrega	1	1.00	10.000	10.000
				0
				0
			B) Total Gs.	10.000
C) Producción del Equipo p/h =	1.000		Costo Horario (B+C)	10.000
D) Costo Unitario de la Ejecución (A + B) / C = D				10.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
TONER KONICA CSP (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	1.00	770.000	770.000
				0
				0
			Total E Gs.	770.000
F) Transporte	DMT Km	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.

Hector A. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6082

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramirez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Transporte (Interior) para entrega de bienes		3.00	1.500	4.500
				0
			Total F) Gs.	4.500
Costo Directo Total: (D + E + F)				1.500
Costos Generales (% s/ (CDT)) (GG)		Gs.	1,00%	739.500
Beneficios e Imprevistos (% s/ (CDT)) (Bi)		Gs.	11,84%	7.395
Costo Unitario (CDT + G.G + Bai) (CU)		Gs.		875.574
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%	1.022.469
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)				79.597
				875.574

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio total
16	TONER SUNUS CUSP (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	UNIDAD	1	990.000	990.000

CONTRATACIÓN DIRECTA
Formulario de Explicación Detallada de la Composición del Precio Ofertado

"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM." con ID: 405418

A continuación realiza la Explicación Detallada de la Composición del precio ofertado, para su análisis, con el cual puedo demostrar que el precio unitario ofertado en los ítems 14, 15, 16, 17 y 18, es suficiente para cubrir el costo del bien a ser entregado y la entrega correspondiente del mismo.

Item 16: TONER SUNUS CUSP (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)				
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM."		UNIDAD DE MEDIDA:		Unidad
A) Equipo a Utilizar	Modelo Equipos	Horas de u. equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas (Varios)		0,25	2.000	1
				0
			A) Total Gs.	1
B) Mano de Obra	Cantidad de trabajadores	Horas de u. trabajador (Hs/año)	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Personal para entrega	1	1,00	10.000	10.000
				0
				0
			B) Total Gs.	10.000
C) Depreciación del Equipo (P) =	1,00%		Costo Horario (CH)	10.000
D) Costo Unitario de la Ejecución: (A + B): C x D				10.000
E) Materiales	Unidad	Cantidades	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
TONER SUNUS CUSP (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)		1	Precio	777.000
				0
				0
			Total E Gs.	777.000
F) Transporte	SIET Km.	Distancia	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte (interior) para entrega de bienes		3,00	1.500	4.500
				0
			Total F Gs.	4.500
Costo Directo Total: (D + E x F)				791.500
Costos Generales (% s/ (CDT)) (GG)		Gs.	1,00%	7.915
Beneficios e Imprevistos (% s/ (CDT)) (Bi)		Gs.	11,84%	93.714
Costo Unitario (CDT + G.G + Bai) (CU)		Gs.		937.129
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%	85.557
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)				937.129

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio total
16	TONER SUNUS CUSP (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	UNIDAD	1	990.000	990.000

CONTRATACIÓN DIRECTA
Formulario de Explicación Detallada de la Composición del Precio Ofertado

"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM." con ID: 405418

A continuación realiza la Explicación Detallada de la Composición del precio ofertado, para su análisis, con el cual puedo demostrar que el precio unitario ofertado en los ítems 14, 15, 16, 17 y 18, es suficiente para cubrir el costo del bien a ser entregado y la entrega correspondiente del mismo.

Item 17: TONER SUNUS CUSP (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)				
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM."		UNIDAD DE MEDIDA:		Unidad
A) Equipo a Utilizar	Modelo Equipos	Horas de u. equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas (Varios)		0,25	4.000	1
				0
			A) Total Gs.	1
B) Mano de Obra	Cantidad de trabajadores	Horas de u. trabajador (Hs/año)	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Personal para entrega	1	1,00	10.000	10.000
				0
				0
			B) Total Gs.	10.000
C) Depreciación del Equipo (P) =	1,00%		Costo Horario (CH)	10.000
D) Costo Unitario de la Ejecución: (A + B): C x D				10.000

Héctor M. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6806

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

B) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
TONER BIZHUB C35P (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)		1	775.000	775.000
				0
				0
			Total E Gs.	775.000
F) Transportes	DMT Km	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte terrestre para entrega de bienes		3.00	1.500	4.500
				0
			Total F Gs.	4.500
Costo Directo Total: (D + E + F)				779.500
Gastos Generales (% s/ (CDT)) (GG)		Gs.	1,00%	7.995
Beneficios e Impuestos (% s/ (CDT)) Bel)		Gs.	11,84%	93.514
Costo Unitario (CDT + G.G + Bel) (CU)		Gs.		880.909
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%	88.091
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)				968.000

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	TONER BIZHUB C35P (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	UNIDAD	1	968.000	968.000

CONTRATACIÓN DIRECTA
Formulario de Explicación Detallada de la Composición del Precio Ofertado

"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM." con ID: 405416

A continuación realizo la Explicación Detallada de la Composición del precio ofertado, para su análisis, con el cual puedo demostrar que el precio unitario ofertado en los ítems 14, 15, 16, 17 y 18, es suficiente para cubrir el costo del bien a ser entregado y la entrega correspondiente del mismo.

Item 18:	TONER T 656 (NEGRO)PARA IMPRESORA LEXMARK T656H11L PARA 25.000 COPIAS. (ORIGINAL PARA LEXMARK)			
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION -AD REFERENDUM."			UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
A) Equipo a Utilizar	Modelo Equipos	Horas de s/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Herramientas menores		0.00	0.000	0
				0
			A) Total Gs.	0
B) Mano de Obra	Cantidad de trabajadores	Horas de s/ trabajador mensual	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Personal para entrega	1	1.00	10.000	10.000
				0
				0
			B) Total Gs.	10.000
C) Producción del Equipo s/h =	1.000		Costo Horario (A+B)	10.000
D) Costo Unitario de la Ejecución (A + B) / C = D				10.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
TONER T 656 (NEGRO)PARA IMPRESORA LEXMARK T656H11L PARA 25.000 COPIAS. (ORIGINAL PARA LEXMARK)		1	2.870.000	2.870.000
				0
				0
			Total E Gs.	2.870.000
F) Transportes	DMT Km	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte terrestre para entrega de bienes		3.00	1.500	4.500
				0
			Total F Gs.	4.500
Costo Directo Total: (D + E + F)				2.884.500
Gastos Generales (% s/ (CDT)) (GG)		Gs.	1,00%	28.845
Beneficios e Impuestos (% s/ (CDT)) Bel)		Gs.	11,82%	341.200
Costo Unitario (CDT + G.G + Bel) (CU)		Gs.		3.254.545
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%	325.455
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + IVA)				3.580.000

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
18	TONER T 656 (NEGRO)PARA IMPRESORA LEXMARK T656H11L PARA 25.000 COPIAS. (ORIGINAL PARA LEXMARK)	Unidad	UNIDAD	1	3.580.000	3.580.000

MARGEN DE PREFERENCIA: NO APLICA

En atención que los productos ofertas no son de procedencia nacional.

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Pardo Molina
Abog. Matr. N° 5402

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

MARGEN DE LOCAL: NO APLICA

En razón que la empresa participante se encuentra dentro del departamento de la convocante y es la única oferente.-

MUESTRAS:

Según lo establecido en los Datos de la Licitación. Punto. Muestras:

Aplica para todos los ítems
LAS MUESTRAS DEBERÁN SER PRESENTADAS DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES, POR MEDIO DE UNA NOTA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, EN 2 (DOS) COPIAS, UNA PARA LA CONVOCANTE Y LA OTRA PARA EL OFERENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE MUESTRA SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN. LAS MUESTRAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE EL PRODUCTO FUE OFERTADO Y POSTERIORMENTE ENTREGADO EN CASO DE SER ADJUDICADO, A LOS EFECTOS DE VERIFICAR SI LAS MISMAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE (DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESENTACIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, ETC ...(SIC)

- **19 DE ENERO S.R.L.** La empresa no remite las muestras solicitadas en la Carta de Invitación, y atendiendo lo dispuesto en la misma *"la no presentación de las muestras será causal de descalificación"* y el principio de igual y libre competencia resulta insuficiente la presentación de la misma por lo que se sugiere la DESCALIFICACIÓN de la empresa.-

- **DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO:** La empresa remite las muestras en tiempo y forma, las cuales son remitidas a la Dirección de Tecnología de la Información para su evaluación.-

- **CMGV GRAFIC IMPORT -INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA:** La empresa no remite las muestras solicitadas en la Carta de Invitación, y atendiendo lo dispuesto en la misma *"la no presentación de las muestras será causal de descalificación"* y el principio de igual y libre competencia resulta insuficiente la presentación de la misma por lo que se sugiere la DESCALIFICACIÓN de la empresa.-

Atendiendo la empresa que sigue en competencia, cumpliendo los requisitos establecidos en la CARTA DE INVITACIÓN, se procede a la Evaluación de la empresa DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO

ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LOS OFERENTES *(SECCION VI. ART. 59 y ART. 67 inc. B. Del Decreto Reglamentario Nº 2992/19)*

SECCION VI. ART. 59 Del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el comité de Evaluación solicitara a las oferentes aclaraciones respecto a sus ofertas dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizaran por escrito..."

En ese contexto y con el objeto de aclarar las ofertas presentadas y completar la documentación adicional requerida en el PBC., se requirió lo siguiente, en el plazo perentorio de 24 hs. a la empresa.

Firma: DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO
Fecha: 16 de marzo de 2022

- Desglose de precio unitario de los ítems 14, 15, 16, 17, 19.-
- Visto bueno para la aplicación de la corrección aritmética atendiendo que el monto total de la oferta presenta asciende a Gs. **27.881.587.-**
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019, 2020], para contribuyente de IRACIS
- Demostrar la experiencia en Adquisición de tintas y tóner con facturaciones de venta y sus respectivas recepciones finales en Instituciones públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019 - 2020 - 2021 años.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Asesor
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

- Folletos o catálogos de los bienes ofertados

Respuesta: La empresa remite desglose y las documentaciones solicitadas, las cuales serán analizadas en los apartados correspondientes.-

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN DE LA OFERTA MÁS BAJA.

DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO	CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA
Oferentes en Consorcio.	NO APLICA

- **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

Requisitos documentales de evaluación del presente criterio:	Observación:
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019, 2020], para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los últimos TRES AÑOS, para contribuyentes solo del IVA General	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos [2018, 2019, 2020] años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos [2018, 2019, 2020] años para contribuyente de Renta Personal.	NO APLICA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO
Para contribuyente de IRACIS. **Deberán cumplir con el siguiente parámetro:** a. a. Ratio de Liquidez: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2018-2019-2020. b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2018-2019-2020. c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los últimos años 2018-2019-2020, no deberá ser negativo.	CUMPLE.

Datos del análisis realizado:

DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO									
Índices Financieros		**2018**	**Índice**	**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	146.391.891	42,27	344.573.350	19,90	318.938.484	7,95	**23,37**	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.462.938		17.318.915		40.136.348			
Endeudamiento	Pasivo total	3.462.938	0,02	17.318.915	0,04	40.136.348	0,11	**0,06**	CUMPLE
	Activo total	151.391.891		394.573.350		368.938.484			
Rentabilidad	Utilidad neta	31.166.438	0,31	67.254.435	0,45	128.802.136	0,86	**0,54**	CUMPLE
	Capital	100.000.000		150.000.000		150.000.000			

El oferente cumple con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación.

Héctor U. Pardo Molinas
Abog. Mat. N° 6602

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Gracie la Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

- **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras	Observación:
Constancia de RUC emitida por la SET. El oferente debe poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 3 (tres) años comprobables con la Constancia de Inscripción del RUC de la SET	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

Experiencia Requerida:

Requisitos Mínimos	DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO
Demostrar la experiencia en Adquisición de tintas y tóner con facturaciones de venta y sus respectivas recepciones finales em Instituciones públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019 - 2020 - 2021 años.	CUMPLE

- **DATOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA:**

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	50% DE LA OFERTA	MONTO CONTRATOS	OBSERVACIONES
DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR BOGADO	176.000.000	88.000.000	734.400.000	CUMPLE

El oferente cumple con los requisitos requeridos en la capacidad de experiencia.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ATRAVES DE MUESTRAS, FOLLETOS Y CATÁLOGOS PRESENTADOS PARA LOS BIENES OFERTADOS REALIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TÉCNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO			
TEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	TONER FX 2190(NEGRO)PARA IMPRESORA EPSON	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
2	TINTA WF 6590 (NEGRO) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL120-AL PARA 10,000 COPIAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
3	TINTA WF 6590 (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL220-AL PARA 7,000 COPIAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
4	TINTA WF 6590 (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL320-AL PARA 7,000 COPIAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
5	TINTA WF 6590 (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL420-AL PARA 7,000 COPIAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
6	TINTA WF C869R (NEGRO) PARA IMPRESORA EPSON T974120 PARA 86,000 PAGINAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
7	TINTA WF C869R (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA EPSON T974220 PARA 84,000 PAGINAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
8	TINTA WF C869R (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA EPSON T974320 PARA 84,000 PAGINAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
9	TINTA WF C869R (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA EPSON T974420 PARA 84,000 PAGINAS	ORIGINAL PARA EPSON	CUMPLE
10	CARTUCHO DE TINTA 667 XL (NEGRO) PARA IMPRESI HP	ORIGINAL PARA HP	CUMPLE

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO			
TEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
11	CARTUCHO DE TINTA 667 XL (COLOR) PARA IMPRESORA HP	ORIGINAL PARA HP	CUMPLE
12	CARTUCHO DE TINTA N° 122 XL (NEGRO)PARA IMPRESORA HP	ORIGINAL PARA HP	CUMPLE
13	CARTUCHO DE TINTA N° 122 XL (COLOR)PARA IMPRESORA HP	ORIGINAL PARA HP	CUMPLE
14	TONER BIZHUB C35P (NEGRO) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA	ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA	CUMPLE
15	TONER BIZHUB C35P (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA	ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA	CUMPLE
16	TONER BIZHUB C35P (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA	ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA	CUMPLE
17	TONER BIZHUB C35P (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA	ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA	CUMPLE
18	TONER TASK 255 (NEGRO) PARA IMPRESORA KYOCERA TK 477 PARA 15,000 COPIAS	ORIGINAL PARA KYOCERA	CUMPLE
19	TONER T 650 (NEGRO)PARA IMPRESORA LEXMARK T650H11L PARA 25,000 COPIAS	ORIGINAL PARA LEXMARK	CUMPLE
20	TONER RICOH IM 430 (NEGRO) PARA IMPRESORA RICOH	ORIGINAL PARA RICOH	CUMPLE
21	TONER RICOH SP 3710X (NEGRO) PARA IMPRESORA RICOH	ORIGINAL PARA RICOH	CUMPLE

Observación	
• Todas las tintas y tóner requeridos en el presente procedimiento deberán ser nuevos, originales y genuino de la marca del equipo correspondiente. • En ningún caso serán aceptados productos compatibles o alternativos, recargados o remanufacturados. • Los cartuchos deberán estar presentados en sus correspondientes estuches y/o caja originales con las marcas, logotipo, hologramas, código de producto de los equipos a los cuales corresponde y/u otras medidas de seguridad con que sean fabricadas. • Los insumos deberán tener fecha impresa original de vencimiento de por lo menos 12 (doce) meses posterior a la fecha de recepción del producto por la convocante.	CUMPLE

El oferente cumple con EETT solicitadas en la Carta de Invitación.

Puesto a estudio y consideración estos autos en los términos precedentemente trascriptos, este Comité de Evaluación constata que la oferta presentada por la empresa citada en estudio, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales establecidos en la Carta de Invitación y Adendas y demás Reglamentaciones vigentes.

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por tanto, en base a estas consideraciones y observando que cumple con las especificaciones técnicas y con los demás requerimientos sustanciales solicitados en la carta de invitación y de conformidad al inciso c) del Artículo 34 de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, este Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda al señor Intendente la ADJUDICACION del presente llamado, a la empresa **DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO**, conforme al siguiente cuadro:

Lic. Graciela Rojas
Coordinadora Gerencia Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molas
Abog. Matr. N° 6602

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "*Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-*

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.000.000 Máximo: 176.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44103103-001	TONER FX 2190(NEGRO)PARA IMPRESORA EPSON (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	223.000	223.000
2	44103105-001	TINTA WF 6590 (NEGRO) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL120-AL PARA 10,000 COPIAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	410.472	410.472
3	44103105-002	TINTA WF 6590 (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL220-AL PARA 7,000 COPIAS. (ORIGINAL EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	522.483	522.483
4	44103105-002	TINTA WF 6590 (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL320-AL PARA 7,000 COPIAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	522.483	522.483
5	44103105-002	TINTA WF 6590 (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA EPSON T748XXL420-AL PARA 7,000 COPIAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	522.483	522.483
6	44103105-001	TINTA WF C869R (NEGRO) PARA IMPRESORA EPSON T974120 PARA 86,000 PÁGINAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	3.066.667	3.066.667
7	44103105-002	TINTA WF C869R (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA EPSON T974220 PARA 84,000 PÁGINAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	3.327.333	3.327.333
8	44103105-002	TINTA WF C869R (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA EPSON T974320 PARA 84,000 PAGINAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	3.327.333	3.327.333
9	44103105-002	TINTA WF C869R (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA EPSON T974420 PARA 84,000 PAGINAS. (ORIGINAL PARA EPSON)	Unidad	EVENTO	1	EPSON	CHINA	3.327.333	3.327.333
10	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA 667 XL (NEGRO) PARA IMPRESO HP. (ORIGINAL PARA HP)	Unidad	EVENTO	1	HP	MALASIA	269.000	269.000
11	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA 667 XL (COLOR) PARA IMPRESORA HP. (ORIGINAL PARA HP)	Unidad	EVENTO	1	HP	MALASIA	269.000	269.000
12	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 122 XL (NEGRO)PARA IMPRESORA HP (ORIGINAL PARA HP)	Unidad	EVENTO	1	HP	MALASIA	322.000	322.000
13	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 122 XL (COLOR)PARA IMPRESORA HP. (ORIGINAL PARA HP)	Unidad	EVENTO	1	HP	MALASIA	322.000	322.000
14	44103103-001	TONER BIZHUB C35P (NEGRO) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	EVENTO	1	KONICA MINILTA	JAPÓN	980.000	980.000
15	44103103-002	TONER BIZHUB C35P (COLOR CYAN) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	EVENTO	1	KONICA MINILTA	JAPÓN	980.000	980.000
16	44103103-002	TONER BIZHUB C35P (COLOR MAGENTA) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	EVENTO	1	KONICA MINILTA	JAPÓN	980.000	980.000
17	44103103-002	TONER BIZHUB C35P (COLOR YELLOW) PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA. (ORIGINAL PARA KONICA MINOLTA)	Unidad	EVENTO	1	KONICA MINILTA	JAPÓN	980.000	980.000
18	44103103-001	TONER TASK 255 (NEGRO) PARA IMPRESORA KYOCERA	Unidad	EVENTO	1	KYOCERA	JAPÓN	1.350.000	1.350.000

Héctor U. Paroni Molinas
Abog. Matr. N° 8402

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural, cumpliendo los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "*Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.*-

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.000.000 Máximo: 176.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
		TK 477 PARA 15,000 COPIAS. (ORIGINAL PARA KYOCERA)							
19	44103103-001	TONER T 650 (NEGRO)PARA IMPRESORA LEXMARK T650H11L PARA 25,000 COPIAS. (ORIGINAL PARA LEXMARK)	Unidad	EVENTO	1	LEXMARK	EEUU	3.580.000	3.580.000
20	44103103-001	TONER RICOH IM 430 (NEGRO) PARA IMPRESORA RICOH. (ORIGINAL PARA RICOH)	Unidad	EVENTO	1	RICOH	JAPÓN	1.300.000	1.300.000
21	44103103-001	TONER RICOH SP 3710X (NEGRO) PARA IMPRESORA RICOH (ORIGINAL PARA RICOH)	Unidad	EVENTO	1	RICOH	JAPÓN	1.300.000	1.300.000
								Precio Total	**27.881.587**

Precio Unitario Total de sugerencia de adjudicación: Gs. 27.881.587 (Son Guaraníes veinte y siete millones ochocientos ochenta y un mil quinientos ochenta y siete) VA incluido. -

Monto Total Mínimo de sugerencia de adjudicación: Gs. 88.000.000 (Son Guaraníes ochenta y ocho millones) IVA incluido. -

Monto Total Máximo de sugerencia de adjudicación: Gs. 176.000.000 (Son Guaraníes ciento setenta y seis millones) IVA incluido. -

Es nuestro dictamen. Salvo mejor parecer. -

Se da por concluido el acto siendo las 09:00 horas del 21/03/2022.-

Ing. Paola Herrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Rojas
Coordinación Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molinè
Abog. Matr. N° 8802